

NOTA HISTÓRICA



Gac Med Bilbao. 2023;120(1):34-42

José Luis Arenillas Ojinaga, médico y último jefe de la Sanidad Militar de Euzkadi durante la Guerra Civil

Ipiña-Bidaurrazaga Aritz^a

(a) Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea (UPV/EHU). Facultad de Medicina y Enfermería. Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Leioa, España

Recibido el 27 de junio de 2022; aceptado el 12 de julio de 2022

PALABRAS CLAVE

José Luis Arenillas.
Médico.
Biografía.
Sanidad militar.
Guerra Civil.

Resumen:

Objetivo:

Realizar un análisis de la Sanidad Militar de Euzkadi a través de la biografía de José Luis Arenillas.

Material y métodos:

Este artículo se basa principalmente en material original de archivo, por lo que se ha realizado una búsqueda exhaustiva en varios de ellos analizando la documentación referente a José Luis Arenillas Ojinaga y la Jefatura de Sanidad Militar de Euzkadi.

Resultados:

Analizar los aspectos biográficos de José Luis Arenillas para comprender su labor como Inspector General de Sanidad Militar de Euzkadi y último jefe de la misma, tras la conquista de Bilbao el 19 de junio de 1937.

Conclusiones:

El médico José Luis Arenillas Ojinaga realizó una importantísima labor para la Sanidad Militar de Euzkadi, pagándolo con su propia vida al ser fusilado por las tropas sublevadas franquistas.

© 2023 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Todos los derechos reservados.

José Luis Arenillas Ojinaga, medikua eta Euzkadiko Osasun Militarreko azken burua Gerra Zibilean

Laburpena:

Helburua:

Euzkadiko Osasun Militarren azterketa egitea José Luis Arenillasen biografiaren bidez.

Materiala eta metodoak:

Artikulu hau jatorrizko artxibo-materialean oinarritzen da batez ere, hortaz, horietako batzuetan bilaketa sakona egin da José Luis Arenillas Ojinagari eta Euzkadiko Osasun Militarreko Buruzagitzari buruzko dokumentazioa aztertuz.

Emaitzak:

José Luis Arenillasen alderdi biografikoak aztertzea haren lana ulertzeko, bai Euzkadiko Osasun Militarreko ikuskatzaile nagusi legez, bai horren azken buru gisa 1937ko ekainaren 19an Bilbo konkistatu ondoren.

Ondorioak:

José Luis Arenillas Ojinaga medikuak oso lan garrantzitsua egin zuen Euzkadiko Osasun Militarrentzat, bere bizitzarekin ordaindu zuena matxinatutako tropa frankistek fusilatu baitzuten.

© 2023 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Eskubide guztiak gordeta.

José Luis Arenillas Ojinaga, doctor and de last chief of the Militar Health Service of Euzkadi during the Civil War

Abstract:

Objective:

Conduct an analysis of the Militar Health Service of Euzkadi through José Luis Arenillas' biography.

Material and methods:

This article is mainly based on original archival files. An exhaustive research in several archives has been performed analyzing papers regarding José Luis Arenillas Ojinaga and Euzkadi Military Health Service Authority.

Results:

Study in more detail José Luis Arenillas' biographical aspects in order to understand his role as Inspector General and later Chief of the Euzkadi Militar Health Service after the conquest of Bilbao on 19th June 1937.

Conclusion:

José Luis Arenillas Ojinaga Doctor developed a remarkable task for the Euzkadi Military Health Service, costing his own life since he was executed by the francoist revolted troops.

© 2023 Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. All rights reserved.

GILTZA-HITZAK

José Luis Arenillas.
Medikua.
Biografia.
Osasun Militarra.
Gerra Zibila.

KEYWORDS

José Luis Arenillas.
Doctor.
Biography.
Military Health Service.
Civil War.

Introducción

Abordar acontecimientos históricos desde el análisis biográfico de sus protagonistas ayuda a comprender dichos procesos.

El estudio de la figura del médico José Luis Arenillas Ojinaga, desconocida para la gran mayoría del personal sanitario e historiadores, aporta mucha infor-

mación sobre la Sanidad Militar de Euzkadi de 1936-1937.

En el presente trabajo se analizará en profundidad cuál fue su labor; qué cargos ostentó a lo largo de su vida y cómo imprimió su propio carácter y disciplina a la institución que llegó a dirigir en sus días más sombríos.



Figura 1. José Luis Arenillas Ojinaga.

Material y métodos

El presente artículo ha sido realizado con material original procedente de distintos archivos situados tanto en la CAV como en el Estado español.

La fuente principal de información ha sido el Archivo Histórico de Euskadi, situado en Bilbao. La localización de documentación se ha realizado a través del buscador del Archivo disponible en Internet. Para ello, en el campo de búsqueda avanzada se han introducido los siguientes términos: *+José +Luis +Arenillas*, obteniendo 139 resultados; *+Sanidad +Militar +1936-1945*, logrando 1.459 documentos; y *+Nóminas +Sanidad*, recabando 24 resultados.

La consulta de estos documentos se ha realizado presencialmente en el Archivo, fotografiando los documentos que nos interesan para nuestra investigación, un total de 566.

La información histórica que hemos analizado ha sido diversa: las funciones de Arenillas durante la Guerra Civil, nombramientos, ceses y traslados firmados por él, solicitudes de material sanitario, evacuación de heridos, órdenes relativas a los hombres que integraban las secciones sanitarias de los batallones, cartas u oficios internos de la propia Sanidad Militar.

El Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia también ha sido utilizado para este trabajo. En su catálogo se ha introducido el nombre de José Luis Arenillas y se han logrado tres resultados.

Por último, se ha consultado con el Tribunal Militar Territorial Cuarto, situado en A Coruña. La documentación referente a los juicios sumarios militares instruidos en los territorios que conforman la CAV y el norte del Estado por las autoridades franquistas dependen de este Tribunal y sus fondos se encuentran en Ferrol. Tras una petición formal el Tribunal autorizó la consulta in situ de la causa sumaria instruida contra José Luis Arenillas.

La bibliografía consultada ha sido utilizada para la contextualización y explicación de distintos hechos históricos.

Resultados

José Luis Arenillas Ojinaga nació el 2 de marzo de 1903 en Bilbao, en el seno de una familia trabajadora. Hijo de Eladio Arenillas Blanco y Ana Ojinaga Madariaga. Su padre fue practicante con domicilio y consulta en San Francisco, gozó de una desahogada posición económica y falleció en octubre de 1926, acudiendo a su entierro muchos médicos de Bilbao. Su madre era maestra municipal del Ayuntamiento de Bilbao, destinada en la Escuela de Las Cortes y posteriormente en Indautxu. El matrimonio Arenillas Ojinaga tuvo dos hijos, José Luis y José María. La familia la componía también Félix Arenillas Ibarra, primer hijo de Eladio, fruto de un matrimonio anterior.

Ambos hermanos cursaron estudios superiores, José Luis estudió Medicina en Salamanca mientras que José María Económicas en la Universidad de Deusto.

Gracias a la documentación referente a su tallaje realizado en Salamanca para efectuar el servicio militar obligatorio cuando tenía 20 años, sabemos que medía 1,70 metros, que fue declarado útil para el Ejército, que era estudiante en la capital y que estaba domiciliado en la Plaza de la Libertad, un concepto por el que luchó durante toda su vida, como veremos a continuación.

Fue médico de una cofradía de pescadores y médico municipal del Ayuntamiento de Bilbao desde el 3 de marzo de 1931, destinado en San Francisco, el barrio más humilde y desfavorecido de la villa. Disponía de una consulta privada situada en la Plaza Indautxu n.º 1 de Bilbao, donde atendía de 11:00 a 13:00. Muchas tardes, fuera de su horario laboral y totalmente gratis, pasaba consulta a los hijos de las prostitutas de Las Cortes, lo que demuestra su calidad humana y la preocupación que tenía por las clases más desfavorecidas. Respecto a las madres de los niños y niñas, las solía instruir sobre higiene sexual y medicina preventiva, a pesar de que era médico de medicina general.

Políticamente era izquierdista y desde 1932 militante de Izquierda Comunista, corriente trotskista. En septiembre de 1935 participó en la fundación del POUM, Partido Obrero de Unificación Marxista, integrando el Comité Central del mismo y fundando la sección del partido en Bizkaia. Realizó uno de los primeros ensayos teóricos sobre el marxismo y el nacionalismo vasco.

El Golpe de Estado, de corte fascista protagonizado por elementos militares y civiles del 18 de julio de 1936, transformó la vida de José Luis Arenillas. La sublevación no triunfó en Bilbao, que se mantuvo fielmente al lado del poder democráticamente constituido, pero sí triunfó en Vitoria-Gasteiz. Arenillas partió entre el 19 y 20 de julio a Otxandio, punto en el que se situó uno de los frentes de combate entre sublevados y republicanos.

El 22 del mismo mes la villa de Otxandio, que se encontraba celebrando sus fiestas, sufrió un bombardeo fascista que causó 61 muertos y numerosos heridos entre la población civil. El médico municipal José Antonio Maurolagoitia Unda fue el primero en acudir a ayudar a los heridos, mientras que José Luis Arenillas se trasladó desde los puestos de socorro a la villa y organizó el triaje que llevaría a los heridos a Bilbao. Este hecho llegó a las autoridades republicanas, que posteriormente ascenderían a José Luis Arenillas al cargo de Inspector General de Sanidad del Ejército del Norte, cuarta Sección de Sanidad.

El 7 de octubre de 1936 se formó el primer Gobierno Vasco, que fue dirigido por José Antonio de Aguirre y Leikube, que, además, ejerció el control de la Consejería de Defensa. De esta Consejería dependió la Sanidad Militar de Euzkadi, institución que dirigió Fernando de Unceta Iza, jefe de clínica traumatológica de la Compañía Euskalduna de Construcciones y Reparaciones de Barcos, desde su creación hasta junio de 1937.

Entre octubre de 1936 y julio de 1937, según un análisis sistemático realizado a través de las nóminas de Sanidad Militar podemos afirmar que al menos 7.395 personas trabajaron para la institución, algunos duran-

te todo el período y otros unos meses o semanas. 6.135 eran hombres, mientras que 1.260 eran mujeres. Este elevado número de personal responde a una institución con un elevado grado de competencias y subdivisiones.

La Sanidad Militar de Euzkadi estuvo formada entre otras secciones por la jefatura y sus secretarías generales y administración, donde encontramos a Unceta y Arenillas; el servicio médico en el frente; los servicios hospitalarios de vanguardia y retaguardia; los centros de venereología, epidemiología, parasitología y estomatología; el servicio de Anti-Gas; el cuartel general sanitario de Munoa, el parque móvil y el servicio de ambulancias; los tribunales médico-militares; las enfermerías en los cuarteles y la intendencia sanitaria, entre las que se encontraban, Farmacia Militar, material sanitario fijo y móvil.

José Luis Arenillas fue nombrado, por José Antonio de Aguirre, Inspector General de Sanidad Militar de Euzkadi el 17 de octubre de 1936, recayendo en él las siguientes competencias:

1. Organización y preparación sanitaria del Frente
2. Atender e inspeccionar todo lo concerniente a la sanidad del frente poniendo en conocimiento de la Jefatura Superior deficiencias que observase al objeto de subsanarlas.
3. Responsable del cuartel sanitario de Munoa (cuartel donde se formaba al personal sanitario que acudía al frente de combate).
4. Responsable de los servicios de ambulancias y material sanitario, sirviendo de intermediario entre la Jefatura Superior de Sanidad Militar y el Estado Mayor General.
5. Disponía de la firma en todos los asuntos de su competencia, pero debía ser revisada por la Jefatura de Sanidad Militar o por el jefe del Estado Mayor del Ejército.

El esquema del personal sanitario integrado en los batallones de combate fue similar al modelo francés: sobre papel 800 hombres componían el batallón mientras que dos médicos, dos practicantes, seis enfermeros, 19 camilleros sanitarios, 60 camilleros soldados, cinco acemileros y cinco chóferes componían el personal sanitario. A esto había que sumarle el equipo; unas 50 camillas, cinco mulas, una ambulancia, dos furgonetas y un coche ligero.

Con la creación de nuevos batallones el número de médicos en los mismos descendió a uno, debido fundamentalmente a la escasez de profesionales. La carencia de médicos obligó en determinados momentos, sobre todo tras la conquista de Bilbao en junio de 1937, a nombrar estudiantes de medicina o practicantes como responsables sanitarios del batallón militar.

Las cartas y oficios dirigidos por Arenillas a otras unidades militares demuestran su disciplina y preocupación por la tropa. Como Inspector General de Sanidad Militar, en muchos casos debía ser inflexible, casi en funciones de comisario político. Prueba de ello fue la misiva enviada el 5 de noviembre de 1936 a Cándido Saseta, jefe

- 1) JEFATURA, con sus Secretarías, General y Particular, Inspección General de Frentes y Administración.
- 2) SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS en batallones y sectores.
- 3) SERVICIOS HOSPITALARIOS, de vanguardia y de retaguardia.
- 4) HIGIENE: Centros de Venereología, Epidemiología, Parasitología y Especialidades.
- 5) ODONTOLOGÍA Y ESTOMATOLOGÍA.
- 6) SERVICIO DE A. G. (Antigás).
- 7) CUARTEL GENERAL SANITARIO de Munoa, con su Parque Móvil, Intendencia de Transportes y Servicios de ambulancias.
- 8) TRIBUNALES MÉDICO - MILITARES, para la revisión de incapacidades.
- 9) ENFERMERÍAS DE CUARTELES.
- 10) INTENDENCIAS SANITARIAS: Farmacia Militar, Material Sanitario, fijo y ambulante.
- 11) INTENDENCIA DE ABASTOS: Almacén de víveres y ropas.
- 12) INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, de heridos, enfermos y fallecidos de guerra.
- 13) COMISARIADO.

Figura 2. Estructura de la Sanidad Militar de Euzkadi¹¹.

del Euzko Gu-darostea fallecido en combate en Areces, Asturias. En ella le indicaba que no debía permitirse ausentarse a ningún miliciano sin la correspondiente baja médica, por lo que si leemos entre líneas podemos intuir que la disciplina militar brillaba por su ausencia en algunos milicianos y gudarís.

Esta disciplina no estaba contrapuesta a solicitudes a distintos Departamentos para que hicieran que las condiciones de los soldados mejorasen en el frente. Para ello escribió en la Consejería de Defensa indicando lo siguiente; “Se nos ocurre que para atender a los milicianos que bajan ateridos de frío de los frentes, podrían organizarse por ese Departamento estaciones de suministros de caldo o algo caliente”. La situación climatológica entre los meses de octubre de 1936 y marzo de 1937 hizo que se endureciesen las condiciones de los hombres en los frentes de combate.

Las relaciones con la Jefatura Superior de Sanidad Militar en muchos casos no fueron todo lo fluidas que debieran haber sido. El nombramiento de cargos, la situación militar desfavorable o la interpretación subjetiva de un hecho por ambas partes ocasionó roces y contraór-

denes. El 4 de febrero de 1937, desde Jefatura de Sanidad Militar, posiblemente Ceferino de Jemein, secretario general de la misma, indicaba a Arenillas lo siguiente: “Querido amigo, en contestación a tu atento escrito, fecha 2 del corriente, he de manifestarte que, efectivamente, se nos ha hecho la petición de un médico para un batallón de Enlaces y Transmisiones cuya existencia ignorábamos, limitándonos a dirigir un oficio al objeto de que nos informaran sin que hasta el presente hayamos tenido contestación. Causándome extrañeza y doliéndome, lo digo con sinceridad, el que digas si la jefatura cree conveniente amparar estas particularidades puede hacerlo”.

Los nombramientos que realizaba Arenillas no se circunscribían únicamente a los batallones, sino que también organizó a los sanitarios de sector, que se encargaban de la sanidad de los combatientes no adscritos a batallones, como artillería, intendencia u orden público y que se encontraban en un determinado sector geográfico. Una vez iniciada la ofensiva franquista de finales de marzo de 1937, estos sanitarios de sector fueron reconvertidos en sanitarios de brigada. Su labor fue la de coordinar la sanidad militar de la mencionada brigada, for-

mada por hasta cuatro batallones. La ofensiva franquista obligó a replegarse al Cuerpo de Ejército Vasco, por lo que los sectores militares y sanitarios desaparecieron y los batallones se agruparon en unidades más grandes, brigadas, que permitían una mayor movilidad, en caso de repliegue, contraofensiva o descanso.

Tanto los cargos de comandante médico de sector y, posteriormente, comandante médico de brigada o incluso de división, unidad militar formada por varias brigadas, fueron más o menos de la confianza de José Luis Arenillas, aunque a veces la carencia de médicos obligó a nombramientos apresurados de sanitarios con no mucha experiencia médica. La responsabilidad sanitaria de estos hombres fue muy importante, ya que además de sus servicios médicos debían encargarse de la correcta instalación de puestos de socorro cerca del frente de combate, de que los heridos fueran rápidamente evacuados y del buen posicionamiento de las ambulancias, y de competencias administrativas como solicitar material sanitario o elevar a jefatura el listado diario de muertos y heridos, por lo que Arenillas siempre indicó a la Jefatura de Sanidad Militar que debían ser respetados y contar con su labor.

El 11 de marzo de 1937 Arenillas escribió una de las cartas más duras que hemos localizado hasta la fecha y que revela algunas dificultades de la institución. Lo primero que hizo fue reflejar por escrito que procedía a *"condensar los puntos más esenciales"* de lo hablado por teléfono. El personal sanitario integrado en los batallones de combate, dependía de Sanidad Militar en lo económico y su primera ropa era suministrada desde el cuartel de Munoa, pero una vez en el batallón debía ser la intendencia del mismo quien les suministrase ropa o incluso comida, y en muchos casos no se produjo, por lo que se elevaron fuertes críticas. Arenillas indicó a Unceta que debían ser los comandantes médicos y los intendentes del batallón quien resolvieran estos problemas, y que debía recordarle al jefe de Intendencia Militar cuál era el procedimiento, tal y como Arenillas le había ordenado el 13 de enero de 1937. Este último comentario demuestra los roces entre departamentos o instituciones.

La segunda parte de la misiva creemos que es la más importante, ya que en mayúsculas Arenillas escribió *"necesidades de seguir un conducto regular en nuestras relaciones y respeto a los comandantes médicos"*. Esta petición quería evitar órdenes y contraórdenes que mermasen su autoridad y la de los comandantes médicos, de quien tiene sobre sí la responsabilidad de administrar los servicios de sanidad en los sectores y dicen mal de la estructura de la organización sanitaria. Orgánicamente Arenillas y los comandantes médicos gozaban de una amplia autonomía, pero siempre supervisada por la Jefatura, y este hecho parece que causaba roces entre ambas al saltarse otras personas o instituciones parte de la cadena de mando. La conversación entre ambos produjo un acuerdo importante que avala nuestra hipótesis: *"Quedamos en establecer un conducto regular, no admitiéndose por la Jefatura peticiones o consultas que no vengan informadas por los comandantes médicos de"*

sector y avaladas con mi firma en todo lo que concierne a sus servicios de Sanidad".

Creemos que estas consultas podían deberse a cambios de destino, de vanguardia a retaguardia, o de nombramientos con categoría de oficial o incluso de permisos.

Si Jefatura tomaba un acuerdo, *"deberá tener la deferencia de notificar"* a los comandantes médicos y al Inspector General, *"para que tengan conocimiento de lo que se trata y no pasen por ignorantes o insubordinados"*. Por último, y respecto a este asunto, Arenillas sentencia lo siguiente, una frase que al final del texto podremos comprender mejor: *"Si se ha de pechar con las responsabilidades del cargo, es menester conocer quién lo ostenta con amplia autoridad"*.

Respecto a los médicos de retaguardia, Arenillas indicaba que había 53 médicos comprendidos en la movilización, por lo que entendemos que a pesar de ello no fueron al frente, por lo que la autoridad del Inspector General no era completa para tales efectos. Se acordó establecer un turno regular de rotación entre los médicos de los batallones y los de retaguardia, para que sirviesen un mes en el frente y otro en retaguardia, *"al objeto de que no pierdan por completo la afición al estudio y se conserve el potencial científico que atesora la juventud movilizada"*. Según las nóminas analizadas hasta la fecha, este acuerdo no se cumplió en la amplia mayoría de los casos, fundamentalmente debido a la ofensiva franquista que se iniciaría a finales de marzo, por la que obligó a mantener en sus puestos de vanguardia a los médicos de batallón.

José Luis Arenillas, escribió el 23 de marzo, un oficio de suma importancia a Jefatura de Sanidad Militar. Este lo envió desde el cuartel general del Estado Mayor en Igorre y en él se indicaba que los servicios de sanidad debían estar preparados *"para atender y recibir de 2.000 a 3.000 heridos"*. Este aviso revela que el Estado Mayor podría haber tenido ciertas noticias o sospechas sobre la ofensiva franquista que se produciría en breve. Las previsiones de heridos se quedaron cortas y para junio de 1937, antes de la conquista de la capital vizcaína, los informes internos de Sanidad Militar indicaban que en torno al Gran Bilbao podría haber entre unos 7.000 y 8.000 heridos que había que evacuar. Estos elevados números demuestran la presión que sufrió la Sanidad Militar y el gran volumen de trabajo que desempeñaron sus integrantes.

La ofensiva franquista del 31 de marzo tensionó hasta límites insospechados a la Sanidad Militar de Euzkadi. Esta obligó a reestructurar el personal de los sectores sanitarios y convertirlos en sanitarios de brigada. Arenillas tuvo que lidiar con desapariciones de sanitarios, capturas o incluso deserciones. Este hecho motivó a ascender a subordinados, nombrar nuevos sanitarios o fusionar unidades sanitarias. Pero el verdadero colapso de la Sanidad Militar de Euzkadi llegó entre el 12 y el 13 de junio de 1937, cuando su jefe, Fernando Unceta, y su secretario particular, José María Bengoa Lecanda, huyeron en un barco destinado a mujeres y niños hacia

Francia, con algunos responsables militares como el jefe de artillería Casiano Guerricaechevarria o el jefe de la Ertzaina .

Esta desbandada sorprendió a todos. José Luis Arenillas se encontraba en el Cuartel General del Estado Mayor, coordinando los servicios sanitarios del frente, que había colapsado en Larrabetzu, y Ceferino de Jemein, estaba en Trucios reorganizando la Sanidad Militar cumpliendo órdenes de Unceta dadas antes de su huida. El médico José Luis Goicoechea Usandizaga en una carta enviada a Doroteo Ciurriz, presidente del PNV, en julio de 1937, explicó cuál fue el panorama durante esos días de junio. *“Cuando se derrumbó la Jefatura fui el único miembro que permaneció en su puesto aquellos días, pues quien no se fue a Francia se fue a Trucios abandonando de 7.000 a 8.000 heridos. Me encontré con la agradable sorpresa de ser Eskubi (José Luis Escubi Ellacuria, médico) el encargado de tramitar asuntos de la Jefatura, pero comprendiendo la necesidad de terminar con la dualidad de mando propuse como jefe único a Arenillas. La primera orden que recibí del nuevo jefe fue un regalito, evacuación en cuatro días de todos los heridos de Euzkadi. Para ello, me ofrecieron infinitos cargos, era natural pues ausentes Unceta y Bengoa, el resto desconocía en absoluto el tinglado hospitalario”* .

La labor de José Luis Arenillas Ojinaga como nuevo jefe de Sanidad Militar consistió en lo mencionado por José Luis Goicoechea. La primera orden del nuevo jefe, dada en Sopuerta el 19 de junio, fecha en la que fue conquistada Bilbao, consistió en reorganizar lo que quedaba de la Sanidad Militar. Para ello, nombró a personal de máxima confianza y que habían desarrollado una gran labor hasta entonces como nuevos altos cargos, a pesar de que con anterioridad habían mantenido ciertos roces, como en el caso de José Luis Goicoechea.

La evacuación de heridos se convirtió en una prioridad, primero a Santander y luego a Francia. Arenillas intentó incluir todo el personal sanitario posible en las evacuaciones en barco, pero estas fueron rechazadas por el Estado Mayor del Ejército del Norte, logrando que un 5% fueran personal sanitario.

La labor hospitalaria también requirió un gran esfuerzo, logrando organizar cinco nuevos hospitales, uno en tierras vascas, Karrantza, y cuatro en Cantabria: Laredo, Solares y dos en Limpias. Otro de los quehaceres del nuevo jefe fue el de reorganizar unidades sanitarias, ya que debido a las graves pérdidas tras la conquista de Bilbao, Sanidad Militar disponía de 77 médicos y 7 estudiantes de Medicina, habiendo perdido 191 médicos, entre muertos, desaparecidos o capturados. Las cifras respecto a la pérdida de camilleros, prácticas y enfermeros también fueron muy elevadas, pero el personal más complicado de sustituir fue el de los médicos, debido, fundamentalmente, al elevado grado de tecnificación que requería su trabajo, siendo imposible formar nuevos médicos.

Los últimos días de la Sanidad Militar de Euzkadi consistieron en un intento de reorganizar sus propios servicios, creando incluso una pequeña fábrica para hacer camillas. Arenillas escribió al jefe de administración del

Gobierno Vasco el 8 de agosto certificando este hecho y solicitando nuevas aportaciones para proseguir con su labor. Este hecho revela que Arenillas en estas fechas era partidario de mantener la lucha.

Los días previos al pacto de Santoña la situación se volvió muy confusa, las órdenes y contraórdenes fueron la tónica general y multitud de personal sanitario desobedeció las órdenes y se concentró en esta localidad y Laredo, a esperar si las noticias de evacuación eran reales. Las tropas vascas se rindieron el 26 de agosto de 1937 en Santoña a las fuerzas italianas, si bien quedaron pronto en manos de los sublevados franquistas, que no respetaron el pacto acordado entre el PNV y las tropas italianas. La cúpula de Sanidad Militar fue detenida en Santoña o en alta mar, como fue el caso de Arenillas y otros muchos, que partieron en el último barco fletado por el Gobierno Vasco.

La represión no tardó en caer sobre ellos, Arenillas, que ostentaba el cargo de jefe de Sanidad Militar y el de coronel fue juzgado con otros 20 médicos, siendo 19 altos responsables de Sanidad. Entre ellos se encontraban los médicos José Luis Goicoechea Usandizaga, José Luis Escubi Ellacuria, Luis Goñi Azpiazu, Ignacio Orbegozo Macazaga o Amadeo Larramendi Larrañaga. El proceso militar que sufrieron no podemos calificarlo como *“juicio”*, ya que careció de toda garantía legal para los acusados, como, por ejemplo, carecer de un abogado de confianza o respetar su presunción de inocencia.

José Luis Arenillas, al ser interrogado por el instructor militar, no negó su participación en la Sanidad Militar de Euzkadi, sino que manifestó que había sido nombrado Inspector General por parte de Aguirre, que había creado el POUM en Bizkaia o que había sido el último jefe de Sanidad Militar. Fue un ejercicio de dignidad y de disciplina, ya que no renegó de ninguno de sus cargos ni de sus responsabilidades, y demostró a las fuerzas fascistas lo que siempre había demandado a sus compañeros, compromiso y responsabilidad.

El 6 de septiembre de 1937, se dictó sentencia sobre los 20 acusados: 8 penas de muerte, 6 de 30 años de cárcel, 2 de 20 años de prisión y 4 de 12 años de reclusión. Ninguno de ellos fue acusado de crímenes de sangre, sino de haber ostentado cargos en la Sanidad Militar y haber actuado como médicos, además de procesar ideología nacionalista vasca o izquierdista .

La gravedad de las condenas fue un claro aviso al resto de médicos, indicando que todo aquel que había colaborado con el Gobierno Vasco o el republicano sufriría en sus propias carnes procesos punitivos, como así fue para decenas de ellos. Esta represión llevó aparejada inhabilitaciones laborales, por lo que se privó a la ciudadanía de los servicios médicos de estos profesionales durante muchos años. Otros muchos médicos partieron al exilio para evitar la represión, por lo que la merma de la calidad de los servicios sanitarios fue un hecho incontestable durante prácticamente todo el régimen franquista. José Luis Arenillas fue fusilado en Bilbao el 18 de diciembre de 1937, dejando mujer y una hija recién nacida en Francia, una madre destituida como maestra

también en el país vecino y su hermano asesinado por miembros del PCE en Asturias, al ser también miembro del POUM.

Discusión y conclusiones

Sobre la Sanidad Militar existe una obra elaborada por la propia institución en 1936-1937 que es vital para comprender su funcionamiento. Este trabajo es también un producto propagandístico que no refleja los problemas de la institución. Para ello es necesario acceder a fuentes como las cartas u oficios elaborados por sus responsables. Creemos que este trabajo arroja luz a este hecho y complementa de una forma más veraz lo realizado en 1936-1937.

La primera conclusión es que José Luis Arenillas pagó con su vida el hecho de haber trabajado por y

para la Sanidad Militar de Euzkadi. El personal médico y sanitario fue imprescindible durante la Guerra Civil y prueba de ello es el volumen de personal que trabajó para la misma en un momento u otro de la contienda bélica en suelo vasco, más de 7.000 personas.

Arenillas imprimió su sentido de disciplina y organización a la Inspección General de Sanidad y su lado más humanista se manifestó tras la conquista de Bilbao al centrar todos sus esfuerzos en evacuar a los heridos y al propio personal sanitario a Santander o Francia, por encima incluso de su evacuación personal y la de su núcleo más cercano, que la demoró hasta el último momento. El resultado de esta acción fue pagarlo con su vida, mientras que el resto de personal sanitario con responsabilidades sufrieron largas penas de prisión.

EL JEFE DE SANIDAD

Arenillas

Figura 3. Firma de José Luis Arenillas Ojinaga²⁷

Bibliografía

1. Sanidad Militar de Euzkadi. La Sanidad Militar en Euzkadi. Bilbao: Talleres Gráficos de Jesús Álvarez; 1937. 47 p.
2. Buscador avanzado del Archivo Histórico de Euzkadi. Bilbao: Gobierno Vasco. [actualizado el 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://dokuklik.euskadi.eus/badator/badatoravanzada>
3. Página web del Archivo Foral de Bizkaia. Bilbao. Diputación Foral de Bizkaia. [actualizado el 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://web.bizkaia.eus/es/web/archivo/>
4. Esquela de Eladio Arenillas Blanco. El Noticiero Bilbaíno, 31 de octubre 1926, p.1 y el 2 de noviembre de 1926, p. 2
5. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB). Q-3198/314.
6. AHFB. Bilbao undécima 0161/036.
7. Arenillas JL, Arenillas JM. Sobre la cuestión nacional en Euzkadi. Barcelona: editorial Fontamara; 1981. 117 p.
8. Auñamendi Eusko Entziklopedia. Bernardo Estorriés Lasa Funtsa. Donostia: Eusko Ikaskuntza. [actualizado el 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/unceta-iza-fernando/ar-137850/>
9. Archivo Histórico de Euzkadi/Euskadiko Artxibo Historikoa (AHE/EAH). Nominas Sanidad Militar de Euzkadi. Sección Sanidad Militar. Legajo 495. Número 495; Legajo 497. Número 02. Legajo 530. Número 02.
10. Sanidad Militar de Euzkadi. La Sanidad Militar en Euzkadi. Bilbao: Talleres Gráficos de Jesús Álvarez; 1937. 260 p.
11. Ibid. Cit. 45 p.
12. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. M-1387/4-1.
13. AHE/EAH. Fondo Colección Instituto Bidasoa. Fondo Luis Ruiz de Aguirre "Sancho de Beurko". 23.06.
14. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. M-1385/4-1.
15. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. M-1366/4-1.
16. AHE/EAH. Sección Sanidad Militar. Legajo 528 - Número 09.

17. AHE/EAH. Sección Sanidad Militar. Legajo 528 - Número 09.
18. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. Legajo 527 - número 06.
19. Steer GL. El Árbol de Gernika. Un ensayo sobre la guerra moderna. Tafalla: Txalaparta; 2002. 530 p.
20. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. Legajo 527 - número 06.
21. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. M-1262/3-7.
22. Anasagasti I, San Sebastián K. El otro Pacto de Santoña. Madrid: Catarata; 2017. 224 p.
23. Archivo Intermedio Militar Noroeste. Causa 4/37 Santander. Caja 3931. Orden 7506.
24. Archivo Intermedio Militar Noroeste. Causa 4/37 Santander. Caja 3931. Orden 7506.
25. Erkoreka Barrena A. Médicos vascos exiliados en América en 1937. Jornada de Nutrición "XXV años de Nutrición Comunitaria en Bilbao y Euzkadi. Memorial JM Bengoa Lecanda". 8 de junio de 2010; Bilbao.
26. Sanidad Militar de Euzkadi. La Sanidad Militar en Euzkadi. Bilbao: Talleres Gráficos de Jesús Álvarez; 1937. 260 p.
27. AHE/EAH. Fondo Archivo Histórico del Gobierno Vasco. Fondo especial Beyris. M-1285/3-7.